

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

FECHA: Armenia, Junio 19 de 2013 – Sesión Ordinaria
HORA: 2:30 PM a 6:40 PM
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora - Programa Contaduría Pública
MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA
Directora Programa de Administración de Negocios
ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID
Directora - Programa Administración Financiera
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Director Programa de Economía
REINALDO SIERRA PRIETO
Asesor de Investigaciones
JORGE HUMBERTO RAMÍREZ OSORIO
Representante de los Docentes (Principal)
OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN
Representante de los Docentes (Principal)
LUIS ALBERTO IDÁRRAGA MEDINA
Representante de los Estudiantes

AUSENTES: **JOHN EDISON LADINO LADINO**
Representante de los Egresados

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA LABOR ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, ECONOMÍA, CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013.
4. APROBACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS 2013-2
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

5.1. Comunicación N° 8253 de junio 12 de 2013 del profesor EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO, mediante la cual solicita apoyo económico para asistir al Seminario Taller CREATIVIDAD APLICADA AL DESARROLLO DEL NEGOCIO, que se realizará en Cali durante el día 25 de junio de 2013.

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES NIIF.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La presidenta Fabiola Restrepo Sánchez, informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir (9 consejeros)

La directora del programa de Administración de Negocios, Martha Cecilia Gañán, solicitó autorización para llegar después de iniciada esta sesión, en razón a que está atendiendo asuntos de la dirección.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de este consejo. El consejero Jorge Humberto Ramírez propuso que la labor académica del programa de Administración de Negocios no se incluya en este orden del día, por cuanto la información relacionada con la nómina, apenas fue enviada por parte de la directora a los correos electrónicos, el día de hoy a las 10:00 de la mañana, teniendo en cuenta la responsabilidad que implica la revisión y aprobación de las agendas académicas.

Una vez analizada la propuesta, se decidió por mayoría desarrollar el orden de día como está propuesto.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA LABOR ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA EL 2013-2

El orden previsto para la presentación de la labor académica de los programas, se modifica por cuanto los directores de Economía y Administración de Negocios, se encuentran ausentes en este momento, atendiendo asuntos académico - administrativos, razón por la cual inicia la presentación la directora del programa de Contaduría Pública. APROBADO.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011

LABOR ACADÉMICA PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA.

Docentes de Planta:

Explicó la directora del programa de Contaduría Pública Lucero Serrato, que teniendo en cuenta que el docente EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO, se reintegra nuevamente a la comisión de estudios, no se le programó agenda académica.

Recomendó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que en los tres programas académicos (Administración de Negocios, Administración Financiera y Contaduría Pública), es importante tener un registro y evidencia de los docentes que participan como asesores o jurados en los trabajos de grado.

Se retiró de la sala de juntas la decana Fabiola Restrepo Sánchez, por estar impedida para la toma de decisiones. Continuó presidiendo la sesión el consejero Reinaldo Sierra

Seguidamente el consejero Omar Alberto Donnyes presentó la consulta sobre la orientación de algunas asignaturas en metodología virtual, en el sentido de qué organismo o acuerdo de la universidad, lo establece.

Manifestó al respecto el consejero Reinaldo Sierra, que la orientación de espacios académicos en la metodología virtual, requiere de dedicación de más tiempo que en la metodología presencial.

Este consejo acordó que los dos espacios académicos en metodología virtual asignados y orientados por la decana, se supriman de su labor académica.

APROBADA por unanimidad la labor académica de los docentes de planta del programa de Contaduría Pública, teniendo en cuenta la modificación hecha a la labor académica de la docente Fabiola Restrepo, la cual consiste en suprimirle los dos espacios académicos en metodología virtual.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes de planta, compuesta de tres folios, empezando con la docente FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ y termina con el docente GREGORIO GIRALDO GARCÉS).

Docentes Ocasionales

APROBADA por unanimidad la labor académica de los docentes ocasionales del programa de Contaduría Pública, teniendo en cuenta la siguiente modificación:

Se le adicionan los dos espacios académicos a la docente ANDREA VACA que estaban asignados a Fabiola Restrepo y así queda como docente ocasional de tiempo completo. Lucero Serrato aclaró además que la docente concursó en las convocatorias del primer semestre del año 2013 y quedó en la lista de elegibles por un período de dos años, por tanto puede pasar a docente ocasional de tiempo completo, ya que estas asignaturas pertenecen al área de la convocatoria, objeto del concurso en que la docente Andrea Vaca concursó y quedó como elegible, según lo establecido en el



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

Acuerdo 006 de mayo 4 de 2001, del Consejo Académico, artículo 8. (Se anexa un folio, página 8 Acuerdo 006 de mayo 4 de 2012.)

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes ocasionales, compuesta de tres folios, empezando con la docente ANA GLADYS TORRES CASTAÑO y termina con la labor que requiere convocatoria: MATEMÁTICAS APLICADA GR 04N, CÁLCULO GR 04N, ESTADÍSTICA I, D y N.).

Se reincorporó la decana a la sesión.

Docentes catedráticos

APROBADA por unanimidad la labor académica de los docentes catedráticos del programa de Contaduría Pública.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes catedráticos, compuesta de tres folios, empezando con el docente ARBEY JULIÁN TORRES CARDONA y termina con el docente GUSTAVO A. RINCÓN).

A partir de este momento se retiró de la sesión el estudiante LUIS ALBERTO IDÁRRAGA MEDINA.

LABOR ACADÉMICA PROGRAMA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

La directora del programa Estella López, presentó a los consejeros la labor académica, así:

Docentes de Planta

APROBADA por unanimidad la labor académica de los docentes de planta del programa de Administración Financiera.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes de planta compuesta de un folio, con la docente MARIBETH ARRUBLA FRANCO).

Docentes Ocasionales

Una vez realizada la presentación de la labor académica de los docentes ocasionales por parte de la directora Estella López, el consejero Jorge Humberto Ramírez, observó qué además de la docencia directa tienen otros compromisos, consultó a qué se refieren las 29 horas de docencia indirecta.

La directora Estella López, respondió que se trata de los aspectos de labor académica establecidos por el Consejo Académico, tales como: Preparación de clases,



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

acompañamiento y asesoría a estudiantes, fortalecimiento a los procesos de la metodología a distancia, y demás actividades orgánico - complementarias y los parámetros establecidos en este Consejo para los programas de metodología a distancia. (Se anexa un folio: PARÁMETROS LABOR ACADÉMICA 2013 – 2 Distancia). Esta labor académica fue APROBADA por mayoría.

Los Consejeros Jorge Humberto Ramírez y Omar Alberto Donneys manifestaron abstenerse de votar la labor académica por desconocer las condiciones y criterios de asignación de la labor académica aprobados con antelación por el consejo de facultad. En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes ocasionales compuesta de dos folios, empezando con el docente HÉCTOR MARIO PATIÑO DUQUE y termina con el docente MARIO ALEJANDRO BARÓN ZULUAGA).

Antes de iniciar con la labor académica de catedráticos, la decana se retiró de la sala de juntas, por estar inhabilitada para la toma de decisiones.

Continuó presidiendo este consejo Reinaldo Sierra Prieto.

Docentes Catedráticos

Después de la presentación de la labor académica de los docentes catedráticos, el consejero Jorge Humberto Ramírez, solicitó aclaración en lo relacionado con las horas asignadas al docente José Dolmar Agudelo, quien además es docente del magisterio, considerando ilegal esta contratación.

Precisó además que se deben revisar las fechas con la programación del bloque A y B, cada ocho días, ya que existen cambios que no se reconocen en esta labor.

Al respecto informó la directora Estella López, que desde el área de Gestión Humana informan que los docentes pueden laborar hasta 272 horas y además pueden contratar con varios programas, así mismo explicó que no existe capacidad de planta física y por tanto los programas académicos de la metodología a distancia deben alternar teniendo en cuenta el calendario académico.

Se sometió a votación esta labor académica, la cual fue APROBADA por la mayoría.

El Consejero Jorge Humberto Ramírez votó negativo por los motivos expuestos anteriormente y el consejero Omar Alberto Donneys se abstuvo de votar por desconocer la metodología a distancia.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes CATEDRÁTICOS compuesta de siete folios, empezando con el docente AGUDELO VALENCIA JOSÉ DOLMAR y termina con el docente VAENA VILLAREAL FERNANDO).

Se reincorporó la decana esta sesión del consejo.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

Indicó la directora del programa Martha Cecilia Gañán, que ha sido difícil cumplir con el envío oportuno de la información de la labor académica, en razón a que ha tenido que atender otros asuntos académicos, tales como: cursos intersemestrales, cierre del sistema en cuanto a los registros académicos, la apertura de los cursos de creatividad empresarial, además resaltó que está a cargo de las dos metodologías presencial y distancia y debe elaborar tres nóminas.

Por los motivos expuestos por la directora Martha Cecilia Gañán, los consejeros estuvieron de acuerdo en que se presente la labor académica. Anotó el consejero Omar Alberto Donnyes que se requiere de un análisis con el debido tiempo, es decir con la sola proyección de esta información, no es suficiente ilustración.

Docentes de Planta

La decana le solicitó a la directora Martha Cecilia Gañán, que en esta labor académica no puede incluirse ella como docente de planta, razón por la cual debe modificarla.

Igualmente anotó el consejero Reinaldo Sierra que se apruebe la labor académica de los docentes de Planta, modificando la labor académica del docente Ramiro Parra, en razón a que tiene aprobado y en desarrollo un proyecto de investigación. La directora informó que no lo tuvo en cuenta porque aún no ha llegado la información respectiva.

APROBADA la labor académica de los docentes de planta del programa de Administración de Negocios.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes de planta, compuesta de un folio, empezando con la directora MARTHA CECILIA GAÑÁN, (cuya vinculación como docente de PLANTA debe ser modificada, ya que hace parte del personal administrativo del programa, por lo tanto si en una de las actas anteriores a ésta aparece con una dedicación de planta, es por error en la plantilla que se maneja para este aspecto), y termina con la docente BEATRIZ HELENA GUZMÁN).

Docentes Ocasionales

La directora Martha Cecilia Gañán expresó que los docentes ocasionales, son exactamente los mismos, ahí no cambia nada, es decir queda igual al semestre anterior, no hay docentes ocasionales nuevos.

El consejero Omar Alberto Donnyes, informó que no aprueba esta labor académica, por cuanto no tuvo tiempo de leerla.

En la labor académica del docente CARLOS ARTURO CÁCERES, el consejo acordó hacer consulta sobre la legalidad de nombramiento de este docente, por lo tanto queda sujeta la asignación de labor académica, a la respuesta de la Oficina Jurídica. (Se anexará al acta la respuesta entregada por la Oficina Jurídica).



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

Aclaró la directora que el programa de Administración de Negocios, no tiene docentes ocasionales en la metodología a distancia, en el momento se está en proceso de renovación del registro calificado y a la espera de visita de pares, los docentes ocasionales nombrados son para las dos metodologías.

Procedió a dar lectura de los nombres de los docentes ocasionales con su respectiva asignación de horas.

La directora Lucero Serrato preguntó, si esa labor académica que presenta la directora de Administración de Negocios, está de acuerdo a lo asignado por parte de la Vicerrectoría Académica y en ese sentido no habría ningún problema para aprobarla. La directora Martha Cecilia Gañán confirmó que efectivamente así fue elaborada, que no hubo cambio alguno.

APROBADA por mayoría la labor académica de los docentes ocasionales del programa de Administración de Negocios.

Los consejeros Jorge Humberto Ramírez y Omar Alberto Donneys, se abstuvieron de votar por cuanto desconocen el contenido de esta labor académica.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes ocasionales compuesta de siete folios, empezando con la docente YULIETH HERRERA ZAPATA y termina con el docente JUAN CARLOS VÉLEZ MEJÍA).

Docentes Catedráticos – Metodología Presencial y Distancia

La directora realizó la presentación de la labor académica de los docentes catedráticos. Se abrió discusión sobre el tema de reconocimiento para los docentes que se encuentran realizando la labor académica de diseño de maestría.

APROBADA por mayoría la labor académica de los docentes catedráticos que tienen labor académica en las dos modalidades: Presencial y distancia del programa de Administración de Negocios.

Los consejeros Jorge Humberto Ramírez y Omar Alberto Donneys, se abstuvieron de votar por cuanto desconocen el contenido de esta labor académica.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes catedráticos – con labor académica en Metodología Presencial y a Distancia, compuesta de seis folios, empezando con el docente GONZÁLEZ PERALTA AUGUSTO y termina con el docente SÁNCHEZ LUZ STELLA).

Los consejeros Jorge Humberto Ramírez, Omar Alberto Donneys y Estella López, solicitaron a la directora de Administración de Negocios, un consolidado de los docentes que orientan asignaturas en las dos metodologías (distancia y presencial).

Así mismo el consejero Jorge Humberto Ramírez solicitó que los docentes que tienen asignadas cuatro horas, sean modificadas, por el costo que esto implica para la institución.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

Aclaró la directora que no tiene docentes vinculados con cuatro horas, es porque el programa cuenta con dos centros de costos (presencial y distancia).

Docentes Catedráticos – Metodología a Distancia

APROBADA por mayoría la labor académica de los docentes catedráticos distancia del programa de Administración de Negocios.

Los consejeros Jorge Humberto Ramírez y Omar Alberto Donneys, se abstuvieron de votar por cuanto desconocen el contenido de esta labor académica.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes catedráticos distancia, compuesta de CINCO folios, empezando con el docente FABIO MONTOYA OSORIO y termina con el docente ELIZABETH LÓPEZ ROJAS).

Reiteraron los consejeros enviar a los correos el consolidado de las horas de los docentes en una sola plantilla.

Este consejo aclaró que dicha propuesta de labor académica es elaborada, revisada y presentada por la directora del Programa de Administración de Negocios, previa aprobación del concepto del Consejo Curricular del programa.

PROGRAMA DE ECONOMÍA

Docentes de planta

El director del programa de Economía Carlos Iván Correa, socializó la labor académica del docente del programa de Economía. APROBADA.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

La decana se retiró de la sesión en este momento por estar inhabilitada para tomar decisiones. Continuó presidiendo el consejero Reinaldo Sierra.

Docentes Ocasionales

El director presentó la novedad con la docente BEATRIZ EUGENIA BERMÚDEZ, ya que como es docente adscrita al programa de Contaduría Pública, quedará como docente de servicio en el programa de Economía orientando dos espacios académicos. Igualmente manifestó que el docente RAFAEL JARAMILLO, quedará con asignación de doce horas de labor académica.

APROBADA la labor académica de los docentes ocasionales del programa de Economía.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

En este momento se reintegró la decana a la sesión del consejo.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011

Docentes Catedráticos

APROBADA por unanimidad la labor académica de los docentes catedráticos del programa de Economía.

En lo demás se aprobó con las modificaciones que surjan con los registros académicos y las novedades plenamente justificadas.

(Se anexa a esta Acta la Labor Académica de los docentes del programa de Economía, compuesta de DOS folios, empezando con el docente CARLOS COLLAZOS FAJARDO y termina con CONVOCATORIA para ANÁLISIS FINANCIERO).

4. APROBACIÓN CONVOCATORIAS DOCENTES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS 2013-2.

Programa de Contaduría Pública

Inició la directora Lucero Serrato Obregón con la solicitud de una (1) convocatoria para un docente ocasional de tiempo completo, para orientar los siguientes espacios académicos:

Un Docente Ocasional tiempo completo

- Matemáticas aplicadas (jornada diurna)
- Cálculo (jornada nocturna)
- Estadística I (jornada diurna)
- Estadística I (jornada nocturna)

Un Docente Catedrático

- Auditoría y Control
- Matemáticas Financiera I

APROBADAS por unanimidad las convocatorias para un docente ocasional de tiempo completo y un catedrático para el programa de Contaduría Pública.

Hacen parte de esta Acta los formatos de solicitud de convocatoria para docente ocasional de tiempo completo y un docente catedrático (Sistema Integrado de Gestión)

Programa de Administración Financiera

Indicó la directora Estella López que se requieren cinco (5) convocatorias de docentes catedráticos para los espacios académicos de:

1. Seguros (60 horas)
2. Administración Tributaria y Auditoría de Gestión (150 horas)
3. Matemáticas Financieras, Decisiones Financieras, Mercado de Capitales (80 horas)
4. Investigación, Formulación de Proyectos (60 horas)
5. Sistema Financiero, Servicios Financieros (40 horas)

En la convocatoria para Investigación se aprobó eliminar el requisito de excel.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

Manifestó la directora Estella López, que el día 14 de junio se cerraron las inscripciones de estudiantes, razón por la cual estas convocatorias están sujetas al número de inscritos y a las modificaciones que se puedan presentar, igualmente aclaró que son plazas por necesidad del servicio que se deben resolver.

Hacen parte de esta Acta los formatos de solicitud de convocatoria para docentes catedráticos. (Sistema Integrado de Gestión)

APROBADAS las convocatorias para docentes catedráticos del programa de Administración Financiera. El consejero Omar Alberto Donneys aclaró que vota afirmativo, siempre y cuando se dé garantía de que se presenten participantes a estas convocatorias, de acuerdo a los requisitos exigidos.

Programa Administración de Negocios

Propuso la directora Martha Cecilia Gañán, no indicar en el formato el número de horas que se requieren, sino de acuerdo a la necesidad del programa, solicitó además diez (10) convocatorias para docentes catedráticos, así:

1. Inglés I, Inglés II
2. Gestión de Proyectos, Proyectos I y Administración de Proyectos
3. Administración de Operaciones e Investigación de Operaciones
4. Mercadeo
5. Matemáticas Financiera
6. Economía Colombiana y Economía Internacional
7. Área de Matemáticas
8. Gestión del Talento Humano y Ética
9. Área Jurídica
10. Seminario de Introducción a los Énfasis

El consejero Jorge Humberto Ramírez solicitó que se amplíen los requisitos del postgrado en la convocatoria de Gestión del Talento Humano. Aprobado, quedó con requisito de: Gerencia del Talento Humano o Áreas afines.

La directora Estella López solicitó a la directora Martha Cecilia Gañán enviar a los correos un consolidado de todos los docentes contratados (ocasionales y catedráticos) para el próximo semestre. APROBADO.

La directora Martha Cecilia Gañán señaló que la electiva de Creatividad Empresarial, queda pendiente de convocatoria en razón a que está sujeta al registro de asignaturas de estudiantes.

APROBADAS por mayoría las convocatorias, los consejeros Jorge Humberto Ramírez y Omar Alberto Donneys se abstuvieron de votar.

Hacen parte de esta Acta los formatos de solicitud de convocatoria para docentes catedráticos. (Sistema Integrado de Gestión).

Programa de Economía

El director Carlos Iván Correa, presentó para la aprobación las siguientes convocatorias de docentes catedráticos, así:



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

1. Planeación Económica y Economía Política (8 horas)
2. Econometría II (4 horas)
3. Procesos Productivos en Agroecosistemas (8 horas)
4. Análisis Financiero (8 horas)
5. Biocomercio (8 horas)
6. Economía Internacional (8 horas)
7. Teoría del Crecimiento y Desarrollo Económico y Negocios Internacionales (8 horas).

APROBADAS las convocatorias del programa de Economía por mayoría. La decana se abstuvo de votar.

Hacen parte de esta Acta los formatos de solicitud de convocatoria para docentes catedráticos. (Sistema Integrado de Gestión).

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES

5.1. Comunicación N° 8253 de junio 12 de 2013 del profesor EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO, mediante la cual solicita apoyo económico para asistir al Seminario Taller CREATIVIDAD APLICADA AL DESARROLLO DEL NEGOCIO, que se realizará en Cali el día 25 de junio de 2013, con un costo de \$615.800.00 incluida lo cual incluye, inscripción, transporte, alojamiento y alimentación.

La decana dio lectura a la solicitud referida, la cual fue aprobada por unanimidad. Se procede a continuar con el trámite correspondiente ante el Área Contable y Financiera

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES – NIIF.

Informó al respecto la decana que ya está listo el formato para el Diplomado en mención, de acuerdo al número de estudiantes preinscritos.

Igualmente manifestó que se está a la búsqueda de que los egresados tengan un beneficio económico como es un descuento en el pago de la matrícula.

APROBADO por unanimidad, en la medida que llene las expectativas y con la propuesta de que a los egresados se les otorgue un descuento del 20% del valor de la matrícula.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1. El asesor de investigaciones, Reinaldo Sierra solicitó espacio en este consejo para presentar el informe final de semilleros desarrollados durante el primer semestre de 2013, según convocatoria N° 01 de 2013 de la Vicerrectoría de Investigaciones, tales como el Semillero en Ejecución y el Semillero en Formación y las respectivas notas definitivas. (Se anexa a esta acta el mencionado informe el cual consta de CINCO FOLIOS.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

Continuó manifestando que la Junta Central de Contadores – Capítulo Quindío, emitió comunicación con fecha mayo 29 de 2013, mediante la cual solicita un formal funcionamiento de una oficina seccional liderada por nuestra Universidad, de acuerdo al convenio de apoyo interinstitucional y el cual a la fecha se encuentra vencido. Destacó el consejero Sierra que dicha petición fue presentada al señor rector Alfonso Londoño Orozco, con la idea de continuar con este liderazgo en la universidad.

Al respecto aclaró la decana que ya está gestionando ante las instancias respectivas. Agregó el consejero Reinaldo Sierra que por solicitud de la directora del programa de Contaduría Pública, están elaborando el PEP. Se hace necesario crear un Comité Editorial y que en cada programa se establezca un Comité de Investigaciones, a partir de la fecha. APROBADO.

7.2. En cuanto al calendario académico de convocatorias para docentes ocasionales y catedráticos para el segundo semestre de 2013, remitido por el Vicerrector Académico, este consejo estableció las siguientes fechas de apertura y cierre de las convocatorias de la Facultad, así:

FECHA DE APERTURA: VIERNES 21 DE JUNIO A LAS 12:00 M.

FECHA DE CIERRE: JUEVES 27 DE JUNIO A LAS 12:00 M.

7.3. Comunicación interna N° R9301-13 de junio 19 del Vicerrector Académico, en la cual solicita realizar la evaluación institucional correspondiente al primer semestre de 2013.

Los consejeros quedaron enterados del contenido de esta comunicación y recomendaron que la directora del Programa de Contaduría Pública Lucero Serrato, remita el informe respectivo a la Vicerrectoría Académica.

7.4. Comunicación N° 8673 de junio 18 de 2013 del docente WBILMER GRAJALES PUENTES adscrito al programa de Administración de Negocios quien anexa documentos para ascender en el escalafón docente a la categoría de Asistente.

Los consejeros aprobaron la recategorización del docente en mención, de la categoría de Auxiliar a Asistente, según revisión realizada por la decana y dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el Acuerdo N° 002 de febrero 18 de 2000.

7.5. Comunicación # 8570 de junio 17 de 2013 de la estudiante del programa de Economía ANGIE KATHERINE PELAEZ SABOGAL, mediante la cual solicita acogerse al Acuerdo N° 006, en razón a que durante los últimos dos semestres consecutivos, el promedio ha sido inferior a 3.0 (tres cero). Una vez revisado el estado académico de la mencionada estudiante, el director del programa de Economía Carlos Iván Correa, informó a este consejo en comunicación interna N° R9302-13 de junio 19 de los corrientes, que a la estudiante aún el sistema no le ha generado las notas correspondientes al primer semestre de 2013, razón por la cual no procede acogerse al acuerdo N° 006.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

7.6. Comunicación interna N° R9117-13 de junio 17 de la directora del programa de Administración de Negocios Martha Cecilia Gañán, mediante la cual remite el formato de solicitud de corrección de notas de la egresada OLGA BIBIANA VÉLEZ MEJÍA, ya que en el estado académico no figura la nota de Proyectos Empresariales II.

Al respecto este consejo aprobó el ingreso de la nota, según lo dispuesto en el Estatuto Estudiantil, por lo tanto determinó que es el Vicerrector Académico quien debe asignar la nota de esta asignatura. Razón por la cual se remite a la Vicerrectoría Académica para el trámite correspondiente.

7.7. Comunicación # 8757 de junio 19 de 2013 de la estudiante del programa de Administración de Negocios LISETH YULIANI ROLDAN BENITEZ, quien mediante derecho de petición solicita el trámite para realizar una pasantía de investigación internacional de la cual fue ganadora, y a la fecha no ha recibido respuesta por parte del coordinador de pasantías docente Juan Carlos Ramírez, ni de la directora Martha Cecilia Gañán.

Después de dar lectura a esta comunicación, los consejeros acordaron que la directora del programa de Administración de Negocios, dé la respectiva respuesta a la estudiante referida, con la debida explicación y aclaración al respecto. Se adjunta copia de la respuesta (1 folio).

7.8. La decana sometió a consideración y aprobación del consejo la designación de los siguientes docentes que van a orientar los cursos intersemestrales, así:

Programa de Contaduría Pública:

- Contabilidad de Patrimonio: Héctor Ramiro Sánchez

Programa Administración Financiera

- | | | |
|--|---------------------------|------------|
| • Decisiones Financieras a largo plazo | - José Samuel Arbeláez Z. | - Bventura |
| • Decisiones Financieras a largo plazo | - Mario A. Barón Z. | - Armenia |
| • Contabilidad Financiera | - Rocío Ramírez | - Armenia |
| • Finanzas Corporativas Fase I | -James H. Molina R. | - Pereira |
| • Análisis Financiero | -James H. Molina R. | - Pereira |
| • Gerencia Financiera | -Gloría Patricia Villa | - Buga |

Programa Administración de Negocios

- | | | |
|-----------------------------|------------------------|-------------|
| • Marketing Internacional | -Rafael Bohórquez | - Pereira |
| • Negocios Internacionales | -Rodrigo Vallejo | - Pereira |
| • Negocios Internacionales | -Martha Lucía García | - Pereira |
| • Legislación Internacional | -Rodrigo Vallejo | - Pereira |
| • Marketing Internacional | -Carlos Arturo Cáceres | -Armenia-D. |
| • Negocios Internacionales | -Norberto Gutiérrez | -Armenia-D. |
| • Seminario Introducción | -Jaime Alberto Osorio | -Armenia-D. |



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011**

- Economía Internacional
- Proyectos I
- Legislación Internacional
- Matemáticas Aplicadas II
- Negocios Internacionales

-Alexander Castro
-Luz Amaris Giraldo
-Rodrigo Vallejo
-Yeison Andrés Sánchez
-Sergio Daniel Silva

-Armenia-D
-Armenia-D
-Armenia-D
-Armenia-D
-Armenia-P

APROBADO

7.9. Informó la decana sobre la primera salida internacional que se realizará con 40 estudiantes del programa de Administración Financiera, el cual consiste en un trabajo de grado que culmina con la salida académica a Argentina (Buenos Aires). Indicó además que en esta medida se seguirá reglamentando con los otros programas académicos de la facultad, como alternativa de grado.

El consejero Jorge Humberto Ramírez, al respecto expresó que en varias oportunidades ha solicitado a este consejo tratar este tema de las salidas internacionales, a fin de poderlo socializar y reglamentar. Por consiguiente propuso que se le envíe a cada consejero el documento que cada programa tiene como reglamento de salida internacional para poderlo unificar en una sesión del consejo.

7.10. La directora del programa de Administración de Negocios, recordó la importancia de los documentos que deben quedar como soporte en las solicitudes de recategorización de los docentes, teniendo en cuenta el oficio N° 3684 de junio 18 de 2013 remitido por el Asesor Jurídico en el cual ratifican el ascenso a la categoría de Asistente al docente EBERT ARCILA JARAMILLO. **APROBADO**


FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Presidenta – Decana


LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna


ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID
Directora Programa de Administración Financiera


MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA
Directora Programa Administración de Negocios



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

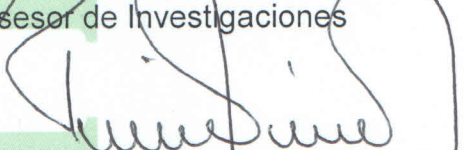
CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 011



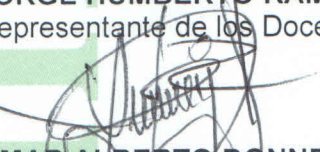
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Director Programa de Economía



REINALDO SIERRA PRIETO
Asesor de Investigaciones



JORGE HUMBERTO RAMIREZ OSORIO
Representante de los Docentes (Principal)



OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN
Representante de los Docentes (Principal)



LUIS ALBERTO IDÁRRAGA MEDINA
Representante de los Estudiantes